

proceso 11001400301520220080700

Roberto Charris <robertocharris52@gmail.com>

Mié 15/03/2023 11:53

Para: Juzgado 15 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl15bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: juridico@burgoconsultores.com <juridico@burgoconsultores.com>;bolmanger40@hotmail.com <bolmanger40@hotmail.com>

Buenos días

Me permito adjuntar contestación de demanda

Roberto Charris Rebellon

TP 43.881 del C. S. de la J.

marzo 24 de 2020

Rosada.

COMPROBANTE DE EGRESO

2020 255

INVERSIONES JM SANTA TERESITA SAS

GERMAN BOLIVAR

Reembolso pago intereses Sra. Carolina Moreno prestamo \$20.000.000

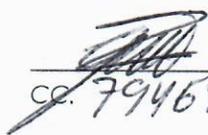
\$ 1.000.000,00

Efectivo

\$ 1.000.000,00

Firma Beneficiario

Elaborado por CGM


C.C. 79464755

RECIBO DE CAJA No.

Ciudad y fecha:	Bogotá 17 Marzo 2020	\$ 1.000.000.
Recibo de:	German Bolivar	C.C. o NIT:
Dirección:		Tel.:
Por concepto de:	Pago Intereses	
	Sra Carolina Moreno.	
VALOR (en letras)	Un Millon de pesos.	
FIRMA DE RECIBIDO	APROBADO	
Carolina Moreno. 52353406.	CONTABILIZADO	

Bogota, 19 de Diciembre de 2019

COMPROBANTE DE EGRESO

JOSE GERARDO LONDOÑO S

German Bolivar
Abono No. 3 Correspondienta a vales

9.800.000,00

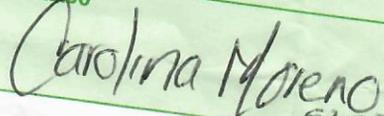
\$ 9.800.000,00

Efectivo

Firma Beneficiario

Elaborado por: SMHC


CC: 52553406

RECIBO DE CAJA No.	
Ciudad y fecha:	Bogota 19/Dic/2019
Recibo de:	Carolina Moreno
Dirección:	
Por concepto de:	Pago Intereses Diciembre 2019.
VALOR (en letas)	Un millon de Pesos 19/C.
FIRMA DE RECIBIDO	
 52553406	APROBADO
	CONTABILIZADO

Bogota, 2 de ~~Agosto~~ **NOVIEMBRE** de 2021

COMPROBANTE DE EGRESO

JOSE GERARDO LONDOÑO S

GUILLERMO BOLIVAR

\$ 2.000.000

Abono intereses pendientes - Saldo a Nov 2021. Capital e intereses \$3.150.000

\$ 2.000.000,00

Gasto J.G.L.

Firma Beneficiario

Elaborado por: CGM

CC.

Bogota, 3 de septiembre de 2021

COMPROBANTE DE EGRESO

JOSE GERARDO LONDOÑO S

GUILLERMO BOLIVAR

\$ 1.000.000

Abono administración pendiente.

Abono intereses pendientes - Saldo a Sept 2021. Capital e intereses \$4.850.000

\$ 1.000.000,00

Gasto J.G.L.

Firma Beneficiario

Elaborado por: CGM

CC.

VERIFICAR INFORMACIÓN EN
www.bancomercantil.com.co



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 359 Santa Ana
 02/11/2021 1:19 PM Horario Normal
 CUENTA *****1123 B.BTA
 TORRES PUENTES, MONICA Tran:529
 Vr.Efectivo:2,000,000.00 Usu7049
 Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
 Valor Total:2,000,000.00
 B0035903 Cod. 20211102132054170000
 Comision:0.00_0.00 1700 CONSBB

Valor \$ 2.000.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVV-CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

VERIFICAR INFORMACIÓN EN
www.bancomercantil.com.co



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Bogota 359 Santa Ana
 03/09/2021 10:09 AM Horario Normal
 CUENTA *****1123 B.BTA
 TORRES PUENTES, MONICA Tran:78
 Vr.Efectivo:1,000,000.00 Usu7049
 Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
 Valor Total:1,000,000.00
 B0035903 Cod. 20210903101018170000
 Comision:0.00_0.00 1700 CONSBB

Valor \$ 1.000.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVV-CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

LISTADO PRESTAMOS GERMAN BOLIVAR

		MONTO PRESTAMO	VALOR CANCELADO	VALOR NO CANCELADO
Prestamo	14-Mar-15	\$500.000	\$210.000	\$290.000
Prestamo	27-Dec-11	\$3.000.000		
Prestamo	13-Feb-18	\$24.000.000	\$10.000.000	\$14.000.000
Prestamo	24-Jul-14	\$2.000.000		
Prestamo	22-Dec-14	\$5.000.000		
Prestamo	9-Apr-15	\$15.000.000		
Prestamo	3-Mar-16	\$2.000.000		
Prestamo	14-Apr-16	\$1.500.000		
Prestamo	25-Apr-17	\$1.000.000		
Prestamo	3-Mar-17	\$300.000		
Vehiculo	1-Jul-17	\$18.000.000		Se lo dio como regalo para ayudarlo que tenia que pagar un dinero.
Prestamo	12/23/19	\$3.329.406		
Regalo	11/3/21	\$1.000.000		Le envio ese dinero, cuando ya no trabajaba en la sociedad y supo que se murio la mamá.
	TOTAL	\$76.629.406	\$10.210.000	\$66.419.406

PAGOS REALIZADOS A CAROLINA MORENO

		PAGADOS	OBSERVACIONES	
INTERESES	24-Mar-20	\$1.000.000	Se tiene el soporte	
INTERESES	19-Dec-19	\$1.000.000	Se tiene el soporte	
		\$1.000.000	No se tiene el soporte de pago	
		\$1.000.000	No se tiene el soporte de pago	
	TOTAL	\$4.000.000		\$4.000.000

PAGOS REALIZADOS A GUILLERMO BOLIVAR

		PAGADOS	OBSERVACIONES	
ABONO	3-Sep-21	\$1.000.000		
ABONO	2-Oct-21	\$2.000.000		
	TOTAL	\$3.000.000		\$3.000.000

SEÑOR:
JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
E. S. D.

REF.: PROCESO 2022-00807-00

CONTESTACION DE DEMANDA

ROBERTO CHARRIS REBELLON, abogado en ejercicio, quien se identifica como aparece al pie de su firma, actuando en nombre y representación del señor **JOSE GERARDO LONDOÑO SARAVIA**, de acuerdo al poder que obra de autos, respetuosamente le manifiesto que proceso a **CONTESTAR** la demanda de la referencia, en los siguientes términos:

A LOS HECHOS

AL HECHO PRIMERO: No me consta tal afirmación, pido que se pruebe la misma en este proceso.

AL HECHO SEGUNDO: No me consta tal afirmación, pido que se pruebe la misma en este proceso.

AL HECHO TERCERO: No me consta tal afirmación, pido que se pruebe la misma en este proceso.

AL HECHO CUARTO: No me consta tal afirmación, pido que se pruebe la misma en este proceso.

AL HECHO QUINTO: No me consta tal afirmación, pido que se pruebe la misma en este proceso.

AL HECHO SEXTO: No me consta tal afirmación, pido que se pruebe la misma en este proceso.

AL HECHO SEPTIMO: No me consta tal afirmación, pido que se pruebe la misma en este proceso.

AL HECHO OCTAVO: No me consta tal afirmación, pido que se pruebe la misma en este proceso.

AL HECHO NOVENO: es un presupuesto procesal.

A LAS PRETENSIONES

Me opongo a todas y cada una de ellas, solicito se condene en costas y perjuicios a la parte actora.

EXCEPCIONES DE MERITO

Propongo las siguientes excepciones de merito

I. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION

La hago consistir en que los argumentos que esgrime la parte actora como base de sus pretensiones no se ajustan a la realidad procesal ni sustancial, toda vez que mi mandante, no requería de los supuestos servicios financieros que le prestaba el demandante, razón por la cual es inexistente la obligación que se pretende declare en el sub judice.

II. COBRO DE LO NO DEBIDO

La hago consistir en que mi mandante no adeuda las supuestas sumas de dinero que se pretenden declarar a favor de la parte actora, en razón a que como se acreditará en este proceso, es la demandante la que le adeuda al demandado obligaciones pecuniarias. Por lo tanto así deberá declararlo el a quo

III. COMPENSACION

La hago consistir en que mi mandante le entrego sumas de dinero y bienes muebles a título de préstamo, y por lo tanto existe la figura de extinción de la obligación por compensación y así se acreditará en este proceso.

PRUEBAS

DOCUMENTALES:

- Las que obran de autos
- Relación de préstamos con algunos soportes

INTERROGATORIO DE PARTE

Sírvase señalar fecha y hora para que tenga lugar el interrogatorio de parte que en forma oral le propondré al demandante en relación con los hechos de esta demanda.

NOTIFICACIONES

El suscrito recibirá notificaciones en el email: robertocharris52@gmail.com

Del señor Juez,



ROBERTO CHARRIS REBELON

C.C. No. 79.233.607

T.P. No. 43.881 C. S. de la J.

Email: robertocharris52@gmail.com